



ORGANIZACIÓN

El Curso es organizado por el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en colaboración con el Centro de Formación en Montevideo, Uruguay; Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), en el marco del Programa Interconecta de Transferencia, Intercambio y Gestión de Conocimiento para el Desarrollo

ANTECEDENTES

El concepto de desarrollo sostenible e inclusivo toma en consideración no solo aspectos vinculados con el crecimiento económico sino también factores que definen interacciones sociales, ambientales, institucionales, físicas y culturales. En ese contexto, el territorio no solo juega un rol en su calidad de espacio físico de soporte para la actividad económica y social, sino que se entiende como un medio para generar interacciones y formación de capitales (social, humano, institucional, físico, etc.). El territorio se entiende como uno de los elementos que constituye al Estado (nación, poder y territorio) por lo que tiene una relación con las bases institucionales básicas y son el fundamento del gobierno y la gestión pública.

La mirada territorial del desarrollo asume que en este espacio, convergen intervenciones o efectos que provienen de los niveles global, nacional y subnacional. Interactúan de modo vertical, pero al mismo tiempo horizontal (entre instituciones de igual nivel) y entre niveles y sectores. Lo que hace que su complejidad de análisis sea mayor al mismo tiempo que requiere que sea asumido como un actor del desarrollo y no solo como un sujeto de desarrollo.

El desarrollo que buscan el desarrollo territorial como objetivo implícito pueden asumir variadas formas y configuraciones (familias de políticas de desarrollo territorial), las cuales muchas veces no se coordinan y potencian entre sí. Es por ello que se asume actor clave para la definición de condiciones básicas que potencien la formulación de planes y estrategias desde los propios territorios.

METODOLOGÍA

La metodología del curso está basada en el desarrollo de habilidades y destrezas en el marco de la temática de la planificación y el ordenamiento territorial, para lo cual se contempla un conjunto de contenidos teóricos desarrollados de manera que puedan ser asimilados bajo la modalidad de "aprender haciendo". El Curso se desarrolla de manera mixta (presencial y a distancia), la fase a distancia es desarrollada durante dos semanas y es requisito previo para la participación en la etapa presencial.

El diseño pedagógico de la fase presencial considera cuatro instancias de presentación de contenidos y formación. La primera está orientada a la entrega de contenidos conceptuales, seguido

por una segunda instancia de presentación de casos o ejemplos. En un tercer nivel se realiza la aplicación de los contenidos, lo cual se desarrolla mediante la modalidad de estudio de caso, actividad que permite el desarrollo de las competencias de diagnóstico análisis y formulación de propuestas de desarrollo territorial. La cuarta instancia corresponde al espacio de deliberación y sistematización de conclusiones, la cual toma lugar al final de cada día del curso.

OBJETIVO DEL CURSO

Al finalizar el curso, los participantes serán capaces de identificar los principales conceptos, modalidades e instrumentos que la planificación territorial presenta como una forma de impulsar procesos de desarrollo sostenibles e inclusivos.

Los objetivos específicos son los siguientes:

- Conocer y aplicar los conceptos de territorio y los instrumentos de la planificación que definen modelos de desarrollo sostenibles e inclusivos.
- Conocer y analizar las tipologías de políticas para el desarrollo territorial.
- Aplicar un esquema metodológico para la identificación de lineamientos de planificación territorial.

DURACION DEL CURSO

El curso considera dos fases en su realización, la primera de ellas tiene una duración de 2 semanas y se desarrolla en la modalidad de educación a distancia (20 horas). La segunda fase es presencial y tiene una duración de 1 semana (30 horas).

CONTENIDOS TEMÁTICOS

a. Territorio y desarrollo

Este módulo referido al Contexto global del desarrollo territorial, inicia la discusión respecto a los desafíos del desarrollo territorial, presentando los principales factores que inciden en sus dinámicas actuales. Se analiza la incidencia territorial que presentan las Agendas globales del

desarrollo como son: La agenda de desarrollo sostenible 2030, Habitat 3, Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres y la declaración de Montevideo.

b. Los problemas del territorio en América Latina y el Caribe.

Este módulo considera el análisis de los principales elementos que caracterizan la situación actual de los territorios de la Región de América Latina y el Caribe. Se hace especial referencia a consideraciones como las desigualdades territoriales, concentración, segregación, expansión urbana, transporte junto con la discusión de la situación de los territorios más vulnerables tanto urbanos como rurales.

c. Políticas territoriales

En esta temática se considera el análisis de las diferentes intervenciones que el Estado define e impulsa con objetivos específicos de desarrollo territorial. Este conjunto de acciones se presentan como un ecosistema de políticas, en las cuales también intervienen un conjunto de acciones que no tiene una finalidad territorial pero su impacto es relevante.

d. Planificación del desarrollo

Este módulo presenta los principales elementos del análisis de la planificación de largo plazo en ALC, a partir del cual se identifican los principales desafíos de teoría, política y desarrollo institucional y se delinea el aporte del ILPES. Junto con lo anterior se considera los principales resultados del trabajo desarrollado por el observatorio de planificación de ILPES

e. Planificación y ordenamiento territorial en ALC

En este módulo se analiza el rol de la planificación del territorio y sus instrumentos para impulsar procesos de desarrollo. Se toma el ordenamiento territorial como herramienta de integración de esfuerzos y mecanismo de articulación institucional.

PERFIL DE LOS PARTICIPANTES

El curso está dirigido principalmente a profesionales del Estado que se desempeñan en actividades vinculadas al desarrollo, planificación u ordenamiento territorial. Requiere de conocimientos y experiencia mínima en las materias a tratar en el curso. Especialmente relevante es la experiencia en el diseño de políticas públicas de desarrollo territorial y la aplicación de instrumentos en las modalidades participativas.

EXIGENCIAS DEL CURSO

El curso exige dedicación exclusiva y los participantes deberán cumplir con los procedimientos de evaluación individual y grupal establecidos por la dirección del curso respecto de su desempeño académico y participación en los seminarios, talleres y trabajos previstos. La asistencia a todas las actividades académicas, en los horarios establecidos, será obligatoria. Para aprobar el curso se requiere al menos un 90% de asistencia a clases y talleres.

PROFESORES

Luis Mauricio Cuervo. Economista, Universidad de los Andes. Doctorado en Urbanismo y Planificación Territorial Institut d'Urbanisme de Paris Université de Paris XII Paris. Oficial de asuntos económicos ILPES-CEPAL

Carlos Sandoval. Administrador Público, Magister en Urbanismo, Universidad de Chile. Funcionario del ILPES. Es miembro del Equipo de Prospectiva del ILPES.

Alicia Williner. Historiadora (UNL-Argentina), Magíster en Gestión Educacional (PUC), Doctora en Ciencias Sociales (ARCIS), Funcionaria del ILPES.

Luis Riffo, Economista, Máster en Geografías de la Globalización y el Desarrollo por la Universidad de Liverpool, Inglaterra. Funcionario de área de desarrollo regional y local del ILPES.

COORDINACIÓN ACADÉMICA

Para información sobre el contenido del curso contactar a:

Sr. Carlos Sandoval

Email: carlos.sandoval@un.org

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Para información general sobre el curso o aspectos logísticos, contactar a:

Fernanda Olivera

Email: Fernanda.olivera@aecid.es

Teléfono

POSTULACIONES

Todos los interesados al Curso deberán completar un formulario de inscripción en línea, disponible en el siguiente enlace: <http://interconecta.aecid.es/programaci%C3%B3n-de-actividades/cursos-internacional-planificaci-n-y-ordenamiento-territorial>

Una vez registrado, con su usuario y clave de acceso podrá postular al Curso

En el caso de que esté registrado en nuestro sistema, sólo debe ingresar con su usuario y clave de acceso; para luego postular al curso. Es indispensable para aplicar a la beca, se debe adjuntar una carta aval firmada de su institución, reflejando la importancia que para esa Institución tiene la acción formativa del Curso y el CV actualizado

Las candidaturas que se recibirán hasta el día 8 de febrero de 2019, los antecedentes recibidos después de esta fecha no serán considerados en el proceso de selección. La confirmación de aceptación al curso, por parte del comité de selección, se enviará vía correo electrónico a los candidatos seleccionados. Quienes sean seleccionados, deberán confirmar su participación en el curso.